

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ROMERO & PAZMIÑO INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días de marzo de 2015, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Eduardo Whymper N29-33 y la Coruña, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 14:00, se reúnen en Junta Ordinaria, los accionistas de la compañía ROMERO Y PAZMIÑO INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.:

- a) Ingeniero Xavier Romero Villacreses con doscientas veinte y dos mil setecientos cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de doscientos veinte y dos mil setecientos cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América.
- b) Economista Alejandro Pazmiño Blomberg con doscientas veinte y dos mil setecientos cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de doscientos veinte y dos mil setecientos cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América.

Preside esta Junta General el señor Xavier Romero en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el señor Alejandro Pazmiño, en su calidad de Gerente General, el mismo que certifica que se encuentra presente en la sala el noventa y nueve por ciento del capital de la compañía, además se cuenta con la presencia del señor Comisario de la Compañía, Ingeniero Emiliano Crespo Dávila.

En razón de que se encuentra presente el noventa y nueve por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**
2. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**
3. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**
4. **DESTINO DE UTILIDADES.**

La Junta General aprueba el orden del día propuesto, a continuación pasa a conocer el mismo:

1. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-** El señor Xavier Romero Villacreses solicita se de lectura de los balances, los mismos que son aprobados con la abstención del Gerente General.
2. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-** El secretario da lectura al informe de Gerente General, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.
3. **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-** El secretario da lectura al

informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado con el consentimiento unánime de los accionistas.

4. **DESTINO DE RESULTADOS.**- En función de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2014, la Junta General aprueba lo siguiente:

15% PARTICIPACION TRABAJADORES	USD	S 26.859
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	USD	59.328
UTILIDAD DEL EJERCICIO A DISTRIBUIR	USD	92.872

De la utilidad del ejercicio a distribuir se provisiona la Reserva Legal del 10% por un valor de \$9.287,23 y la diferencia de \$83.585,05, se distribuirá entre los accionistas de la compañía de acuerdo a la participación que ellos tengan.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión, a las 10H45, firmando para constancia los accionistas presentes de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.



Ing. Xavier Romero Villacreses
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ROMERO & PAZMIÑO INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.



Eco. Alejandro Pazmiño Blomberg
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL
ROMERO & PAZMIÑO INGENIERIA INMOBILIARIA S.A



Ing. Emiliano Crespo Dávila
COMISARIO